

# “CÓMO MODIFICAR CONDUCTAS EN NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN EDAD ESCOLAR (PRIMARIA). RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES A PADRES”

Por Psicóloga Thelma Lasso

## IPHE

La presente guía para padres, pretende promover el manejo de conductas inadecuadas en niños con Trastorno del Espectro Autista, en edad escolar.

Para modificar conductas inadecuadas, debemos trabajar en la disciplina desde el hogar.

La disciplina en todos los niños, incluyendo a los diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista (TEA), debe desarrollarse desde temprana edad.

Debe ser firme, sencilla, dirigida hacia comportamientos socialmente aceptados.

Coherente con sus habilidades de comprensión y comunicación.

Ante las dificultades de comunicación, los niños con TEA, logran muchos beneficios apoyándose en imágenes o pictogramas.

Es muy frecuente que presenten algún problema sensorial, fuente común de malestar y malos comportamientos. Investigue si su hijo lo padece,

Debemos tener muy claro que cada conducta inadecuada o disruptiva en los niños con TEA, siempre nos comunica algo.

La clave está en saber qué nos quiere comunicar. *Carlos E. Orellana Ayala, Neuropediatra.*

**A continuación presentamos algunos ejemplos de conductas inadecuadas y orientaciones de cómo pueden ser abordadas o modificadas. A cargo de Psicólogos del IPHE.**



Comprendiendo el mensaje que contienen las conductas inadecuadas, podemos manejarlas, corregirlas, extinguirlas o cambiarlas por otras que sean adecuadas.



“Es mejor incentivar las conductas positivas, que tener que castigar o sancionar por conductas disruptivas”.

Ninguna conducta inadecuada se deja pasar, porque “el niño se ve gracioso” o para “llevar la fiesta en paz”. Deben corregirse de forma inmediata.

## CONDUCTA OPOSICIONISTA – DESAFIANTE

- ✓ El niño presenta un patrón de comportamiento negativista, hostil y desafiante, de al menos 6 meses de duración, y en el que están presentes comportamientos tales como: se encoleriza e irrumpe en pataletas, es susceptible o fácilmente moleestado por otros, colérico o resentido, desafía activamente a los adultos, entre otras.
- ✓ ¿Qué pueden hacer los padres? Las recomendaciones van dirigidas en dos sentidos:
- ✓ **Trabajar la conducta** (según explicamos más adelante) y,
- ✓ **Recibir atención médica de sus especialistas**, quiénes determinarán el **uso o no de medicamentos**. Las indicaciones de dosis y frecuencia deben cumplirse con rigurosidad. Los padres pueden conocer muy bien a sus hijos, pero no son sus médicos. Las dudas sobre efectos de los fármacos, deben ser consultadas a sus médicos y no a los miembros de la familia.

### Trabajando las conductas en casa:

- ✓ A través de refuerzos positivos y negativos. Hacer una lista de conductas y la variedad de premios y castigos.
- ✓ Tener presente que los premios no siempre deben ser regalando objetos (tangibles). Aplausos, felicitaciones, jugar por más tiempo, escuchar música, columpiarse, pasear, entre otros.
- ✓ Nunca confundir castigo con represión físico. El castigo debe ser la eliminación de los premios o privilegios (según lista realizada).
- ✓ Las consecuencias a las conductas (adecuadas e inadecuadas), **deben ser inmediatas, específicas y constantes**. No esperar a que repita una mala conducta para actuar. Igualmente, atender las conductas positivas de inmediato.
- ✓ Tanto el premio como el castigo deben estar dirigidos a una conducta específica. (A lo que hizo o lo que dejó de hacer).
- ✓ Constante quiere decir, “ante cualquier escenario, la consecuencia siempre debe ser la misma”.
- ✓ Si la regla es “No correr mientras come”, y la sanción es que no se le llevará al parque.
- ✓ Será incorrecto que algunas veces lo lleven y otras no, aunque haya incumplido (revoloteado durante la cena por Ejm.).
- ✓ **OJO: Todos los adultos responsables del niño, deben actuar de igual forma. Ninguno debe desautorizar al otro, ni esperar que se retire uno de ellos para levantar el castigo.**
- ✓ Planificar qué harán ante posibles conductas inadecuadas (tener un plan anticipar, analizar y prevenir). Recuerde siempre que Usted como adulto, es quien debe llevar el control y no lo contrario.
- ✓ Aprender a detectar aquellas conductas en las cuales corra riesgo de hacerse daño, a otros o dañar alguna propiedad. **(Se corrigen reprimiendo la conducta sin discutir, argumentar o gritar).**
- ✓ Sin riesgo propio o ajeno, pero genera problemas en la dinámica familiar (facilitar la resolución con empatía, en conjunto con el niño y promoviendo una solución aceptable) Reflexión y flexibilidad.